

# GACETA DEL SUR

GRANADA—AÑO III. Núm. 859 Oficinas y Talleres: Gran Vía, 56.

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

No se devuelven los originales. Suscripción y anuncios 4.ª plana

Domingo 27 de Noviembre de 1916.

## Al público.

El Jurado oficial de la Exposición Universal de Bruselas, ha concedido a los chocolates de Enrique Sánchez la Gran Medalla de Oro, única recompensa de esta clase que en la sección española se ha otorgado a la industria chocolatera.

Escudo del Carmen, 15.

## San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

## El trabajo de la mujer

Es una realidad dolorosa, por lo lógico, que ordinariamente hablando, el trabajo de la mujer, sobre ser de mayor duración que el del hombre, está peor remunerado.

Los que así explotan a la mujer aducen como argumento Aquiles la debilidad de su organismo; pero esta razón, que es una sin razón, la tienen presente para pagarle el salario, de ningún modo para exigirle duración, y a veces intensidad, en su trabajo.

Cierto que no son tan raras las faenas de la mujer como las de los campesinos, ó las de los cargadores; pero ¿qué podrá equipararse el trabajo de una costurera, por la inteligencia, atención prolongada y duración no escasa con la labor de un ratonero casinista?

Y en los servicios domésticos, ¿qué hace el hombre, que no se le exija con creces a una mujer?

Pues comparad en cambio, salario con salario, horas de oficina con horas de costura, servicios domésticos de hombre con servicios domésticos de mujer en la cocina, en el comedor ó en la portería.

Conocemos el caso de una familia que vive a menos y tuvo que hacer trabajar a las hijas en casa. Hacían pelotillas de punto de crochet para el talle. Nada más pesado ni que exige mayor atención.

Se levantaban las jóvenes a las cinco de la mañana y no interrumpían su labor hasta las nueve de la noche, sino el tiempo necesario para comer.

Al final de la jornada había ganado cada una veinte céntimos!

Este es verdadero y podemos comprobarlo.

Estas circunstancias lamentables en que se desarrolla el ordinario el trabajo de la mujer es una de las mayores preocupaciones de la sociología cristiana porque de este mal se derivan multitud de males, entre otros, el de la trata de blancos al buscar las infelices mejora de suerte, olvidando lo que enseña el catecismo.

Para contribuir a lo posible al mejoramiento social de la mujer, aquí en Granada no tenemos noticias de que se haga mucho.

Por si la Junta Local de Reformas Sociales no se ha preocupado aún de este asunto, nos permitimos recordarle lo que hace la de Santander.

Esta Junta modelo reparte en los talleres de mujeres cuestionarios impresos sobre las condiciones del trabajo que deberán ser contestados y remitidos a la Junta; reparte también ejemplares de la ley de 13 de Marzo de 1900 y de la del descanso dominical para que las interesadas conozcan sus derechos y los patronos sus deberes.

Corrige las faltas contra estas leyes, con recomendaciones la primera vez y con multas las demás, e invita al público en general y a la prensa en particular para que denuncie a la Junta cuantas infracciones conozcan.

Nosotros simpatizando con esta obra benemérita en favor de la mujer, que también alcanza a los niños (no hay que olvidar este aspecto de la cuestión) recordamos aquí para enseñanza de quien no lo sepa y estímulo de quien puede imitarlo, que la ley de 13 de Marzo de 1900 prohíbe terminantemente el trabajo de cualquier clase de los menores de diez años; el trabajo de más de seis horas, con descanso de una, de las mayores de diez y menores de catorce, y el trabajo nocturno, ó sea después de las siete de la tarde de dichos menores de catorce años.

El Real decreto de 20 de Junio de 1902 prohíbe que trabaje cualquier operario más de sesenta y seis horas a la semana.

Y la ley de 3 de Marzo de 1904 prohíbe el trabajo de la mujer en domingos y días de fiesta, sin excepción por ningún concepto.

Trabaja la Junta local de Reformas Sociales y emula a la de Santander que en esta obra de protección a la mujer, continúa adelantando a más de proteger la raza continuamente, llegados a un mañana que propie de caballeros y señoras.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Se celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Castillo Valdivia y asistiendo los señores Cuelo Avila, Fernández Jiménez, López del Hierro, Montes Sierra y López Alfaro.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Federico Martín Torres, contra acuerdo del Ayuntamiento de Pinos Puente, sobre alineación de una finca de su propiedad.

Admitir las excusas que presentan de sus cargos a los concejales del Ayuntamiento de Dúrcal, don Francisco Alcázar y don Antonio Povedano.

Aprobar un presupuesto de 1.236 pesetas para ropas, con destino a los acogidos en el hospital de San Lázaro y una cuenta por la adquisición de tápala, para los infortunados asilados en el Hospital.

Nombrar comisionado a don Manuel Aranda, con las dietas diarias de 15 pesetas para que pase al pueblo de Guajar Alto a recoger el reparto de arbitrios extraordinarios, con objeto de poder resolver las reclamaciones presentadas contra su aprobación.

Remitir al Alcalde de Nívar, para que emita informe, los recursos presentados por don Francisco Lafuente y don José Jiménez Vilches, contra el procedimiento de apremio que les sigue la referida corporación.

Queda aprobada la distribución de fondos hecha por Contaduría, correspondiente al mes de Diciembre próximo.

Aprobar varios decretos del Presidente y Vice de la Comisión sobre ingresos y salidas en los establecimientos benéficos.

Y por último informar al Gobernador civil en el proyecto sobre construcción de un ferrocarril secundario eléctrico, desde el Puente de Mouschil por Gaba Grande a la estación de Pinos Puente.

Telegrama

El presidente de la Diputación señor Díaz Palomares, dirigió ayer el siguiente telegrama a Madrid:

«Pío Suárez Inclán, José Morote.—Congreso.

Permitidme recordarles oportunamente presentar Senado emienda presupuestos subvención clínicas, esta Diputación como asunto más vitalicio para la misma. Reseñados nombre provincia.—Días Palomares.»

## ¿Dónde están las camas?

Con motivo de la guerra de Melilla, se estableció, como todos saben, un hospital de sangre en el edificio que fue fábrica de estereros de San José. Para obra tan patriótica y digna de aplauso dieron las camas necesarias algunas personas y entidades granadinas, entre éstas el Casino y el Sacer Monte que prestó cincuenta camas.

Pero afortunadamente no hubo necesidad de utilizarlas; se desahució el hospital, y aquí empieza la historia.

De cincuenta camas, cedió el Sacer Monte diez ó doce a la junta de la «Trata de blancos»; el Alcalde debió entregarlas a las señoras que forman dicha junta, así como devolver las demás a sus legítimos dueños.

Pero pasa el tiempo, las reclamaciones cesan en el vacío, y las camas... sin parecer.

¿Podría enterarse el señor Alcalde del estado y lugar de esas camas y dar las oportunas órdenes para que se devolvieran a sus legítimos dueños?

De cincuenta camas, cedió el Sacer Monte diez ó doce a la junta de la «Trata de blancos»; el Alcalde debió entregarlas a las señoras que forman dicha junta, así como devolver las demás a sus legítimos dueños.

Pero pasa el tiempo, las reclamaciones cesan en el vacío, y las camas... sin parecer.

¿Podría enterarse el señor Alcalde del estado y lugar de esas camas y dar las oportunas órdenes para que se devolvieran a sus legítimos dueños?

De cincuenta camas, cedió el Sacer Monte diez ó doce a la junta de la «Trata de blancos»; el Alcalde debió entregarlas a las señoras que forman dicha junta, así como devolver las demás a sus legítimos dueños.

Pero pasa el tiempo, las reclamaciones cesan en el vacío, y las camas... sin parecer.

¿Podría enterarse el señor Alcalde del estado y lugar de esas camas y dar las oportunas órdenes para que se devolvieran a sus legítimos dueños?

De cincuenta camas, cedió el Sacer Monte diez ó doce a la junta de la «Trata de blancos»; el Alcalde debió entregarlas a las señoras que forman dicha junta, así como devolver las demás a sus legítimos dueños.

Pero pasa el tiempo, las reclamaciones cesan en el vacío, y las camas... sin parecer.

¿Podría enterarse el señor Alcalde del estado y lugar de esas camas y dar las oportunas órdenes para que se devolvieran a sus legítimos dueños?

De cincuenta camas, cedió el Sacer Monte diez ó doce a la junta de la «Trata de blancos»; el Alcalde debió entregarlas a las señoras que forman dicha junta, así como devolver las demás a sus legítimos dueños.

Pero pasa el tiempo, las reclamaciones cesan en el vacío, y las camas... sin parecer.

¿Podría enterarse el señor Alcalde del estado y lugar de esas camas y dar las oportunas órdenes para que se devolvieran a sus legítimos dueños?

De cincuenta camas, cedió el Sacer Monte diez ó doce a la junta de la «Trata de blancos»; el Alcalde debió entregarlas a las señoras que forman dicha junta, así como devolver las demás a sus legítimos dueños.

Pero pasa el tiempo, las reclamaciones cesan en el vacío, y las camas... sin parecer.

¿Podría enterarse el señor Alcalde del estado y lugar de esas camas y dar las oportunas órdenes para que se devolvieran a sus legítimos dueños?

De cincuenta camas, cedió el Sacer Monte diez ó doce a la junta de la «Trata de blancos»; el Alcalde debió entregarlas a las señoras que forman dicha junta, así como devolver las demás a sus legítimos dueños.

Pero pasa el tiempo, las reclamaciones cesan en el vacío, y las camas... sin parecer.

¿Podría enterarse el señor Alcalde del estado y lugar de esas camas y dar las oportunas órdenes para que se devolvieran a sus legítimos dueños?

De cincuenta camas, cedió el Sacer Monte diez ó doce a la junta de la «Trata de blancos»; el Alcalde debió entregarlas a las señoras que forman dicha junta, así como devolver las demás a sus legítimos dueños.

Pero pasa el tiempo, las reclamaciones cesan en el vacío, y las camas... sin parecer.

¿Podría enterarse el señor Alcalde del estado y lugar de esas camas y dar las oportunas órdenes para que se devolvieran a sus legítimos dueños?

De cincuenta camas, cedió el Sacer Monte diez ó doce a la junta de la «Trata de blancos»; el Alcalde debió entregarlas a las señoras que forman dicha junta, así como devolver las demás a sus legítimos dueños.

Pero pasa el tiempo, las reclamaciones cesan en el vacío, y las camas... sin parecer.

¿Podría enterarse el señor Alcalde del estado y lugar de esas camas y dar las oportunas órdenes para que se devolvieran a sus legítimos dueños?

De cincuenta camas, cedió el Sacer Monte diez ó doce a la junta de la «Trata de blancos»; el Alcalde debió entregarlas a las señoras que forman dicha junta, así como devolver las demás a sus legítimos dueños.

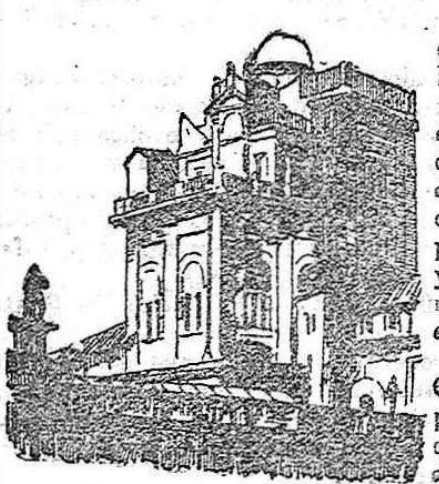
## NOTAS DE ACTUALIDAD

### El Observatorio del Vaticano

Sin embargo de las acusaciones lanzadas por sus enemigos a quienes el sectarismo ciega y priva de obrar como seres civilizados y perfectamente equilibrados, en el Vaticano se sigue con atención los progresos científicos y se les presta todo el apoyo y la ayuda que es posible. Buena prueba de ello es la importante mejora que ha enriquecido estos días su célebre Observatorio, el más antiguo del mundo, de fama universal y uno de los más estimables de cuantos existen, tanto por el número y calidad de sus instalaciones y los estudios que en ellos se hacen, como por los méritos de los hombres que están a su servicio, a la cabeza de los cuales figuran el cardenal Maffei, director; el padre Luis, vicario, y el padre Mausson, uno de los sabios que gozan de mayor autoridad en la ciencia astronómica.



La torre de Pío X



La torre de Gregorio XIII

Las diversas edificaciones cuyo conjunto forman el Observatorio del Vaticano, elevanse como es sabido, en sus fincosos jardines.

En la plaza de Zecora, a la que se llega por la calle que rodea la Basílica de San Pedro por el lado de la iglesia de Santa Marta, existen dos grandes puertas, una, guardada por suizos, que conduce al patio de San Dámaso, y otra que cierra el paso a la ciudad de gran calle, siguiendo la cual y marchando entre hileras de frondosos y perfumados naranjos llegaremos al Observatorio ó Specola Vaticana.

Sus edificaciones más notables son la torre de Gregorio XIII y la de Pío X. Desde lo alto de la primera, que fué el primitivo observatorio, se descubre la campiña romana, con sus castelli, extendiéndose fresca y verdeguante, florida y perfumada hasta la zona horizontal, y formando brusco contraste con los tristes desiertos de la baja provincia, tierras miserables é inhospitalarias en las que sobre ellas pesara horrible malición.

La gran cúpula hemisférica que cubre el salón de la torre de Pío X, es más amplia y magestuosa que la del primitivo Observatorio. Tiene un diámetro de cerca de nueve metros. Sus paredes son dobles, de madera una y de hierro otra, separadas por un espacio de 25 centímetros para la circulación del aire. Es giratoria mediante la acción de un electro-motor.

En su exterior, sobre el dintel circular de la cúpula, tiene un espacio circular de 2'60 metros, y una escala de hierro bastante practicable permite llegar hasta la cima de aquella, desde donde se admira en toda su belleza el incomparable panorama que ofrece la Ciudad Eterna y sus alrededores.

Con las reformas que se inauguraron há muy pocos días, el Observatorio de Vaticano es digno de figurar entre los mejores del mundo, como dijo el cardenal Maffei en el discurso inaugural que pronunció ante el Vicario de Cristo en la Tierra.

El arquitecto don Modesto Candoya que desde el primer momento se puso a disposición del visitante, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio fulgurantes, así como de espíritu de observación, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos le reconocen, el estado y las obras que, bajo su dirección, se están llevando a cabo en todo el recinto del monumento árabe.

Dolores López y Vega, para la de Ventas del Carrizal, con 500 pesetas.

Concurso de Asesores.—Escuela de niños.

Don Felipe S. Corredor y Corredor, para la Auxiliaria de los Villares; don José Cortés y Cortés, para la Auxiliaria de Baile; don Pedro Gutiérrez Rodríguez, para la de Cazallilla; don Manuel Salcedo Martínez, para la escuela de Fuentes de Coana; don Antonio Jimeno Cordero, para la de Olivares (Mocilán); don Camilo D. Moreno, para la Auxiliaria de Cañeta la Real; don Basilio Zargaza, para la Auxiliaria de Adra y don Augusto García Gil, para la de Marbella, todas con 625 pesetas anuales.

Escuelas de niñas.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niños.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niñas.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niños.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niñas.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niños.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niñas.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niños.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niñas.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niños.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niñas.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niños.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niñas.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niños.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niñas.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niños.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niñas.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niños.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niñas.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niños.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niñas.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niños.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niñas.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niños.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niñas.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba, para la Auxiliaria de Mengibar; doña Carmen Aguilar Ortiz, para la escuela de Fuentes de Coana; doña María Fernández Avila, para la de Almalices y doña María Luisa Abadía, para la Auxiliaria de Caceres, dotadas todas con el sueldo anual de 625 pesetas.

Escuelas de niños.—Doña María Magdalena Rodríguez, la de Guasamara; doña María Olimpia Trinidad Durán, para la de Darro; doña Mercedes Haba,



# OJEN

## PEDRO MORALES

### ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino e higiénico de los anisados

## NOTICIAS

**Caridad.** Harían una verdadera obra de caridad las personas que socorriesen a una numerosa familia, encontrándose enfermo el padre.

**Habitaz.** San Juan de los Reyes, 53.

**Hallazgo.** Quien haya perdido el día 26 una maleta en el camino de Jaén, puede recogerla, dando sus señas, en casa de Manuel García Cuadros, Real de San Lázaro, 68.

**Vistas.** Ayer cumplimentaron al Gobernador civil, señor Sánchez Anido, los señores don Manuel López de la Cámara y don José Salmerón Padilla, por la Cámara de Comercio, y el regente del Monte de Piedad, don Eduardo Moreno Agrela.

**Los GRAINS de VALS** purgantes, laxantes y depurativos obran lentamente y con toda seguridad, sin producir cólico ni molestias. Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.—2.

**Círculo Católico de Obreros.** Se ruega a los señores socios obreros de la Caja de Ahorros y préstamos de Nuestra Señora de las Angustias, se sirvan asistir a la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar el lunes 28 del corriente, a las ocho y media de la noche para designar los vocales obreros que han de formar parte de la Junta local del Instituto de Reformas Sociales.

**Música en el paseo.** La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará hoy en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º Angelillo, pasodoble, Lope.
- 2.º Serenata española, Albéniz.
- 3.º La Reina Mora, fantasía, Serrano.
- 4.º La Corte de Farón, fantasía, Lleó.
- 5.º Paquita, vals Boston, Hija.
- 6.º El Veterano, pasodoble, Pavés.

**Cocina Económica.** En la Cocina Económica del Círculo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 888 raciones.

Los bazos están de venta en la droguería de don Isaac Santalla.

**Pérdida.** A la persona que presente en el hotel Alameda una perra cachorra color canela con un lunar en el lomo, se le gratificará.

**Cámara oficial de la propiedad.** Por acuerdo de la Junta directiva de la Cámara oficial de la propiedad urbana de Granada, se celebrará Junta general extraordinaria en el Ayuntamiento el día 28 de Noviembre a las nueve de la noche, para la elección de vocales para la Junta de Reformas Sociales, y el día 1.º de Diciembre a las tres de la tarde, para cumplir el Real decreto creando los Consejos de Fomento.

**Acto patriótico.** Un número considerable (se acercan a 1.000) de españoles residentes en Buenos Aires y sus dependencias han dirigido al señor presidente del Consejo de ministros de España una respetuosa y sentida solicitud declarando su condición de prófugos, y haciendo una calurosa protesta de su deseo de ponerse dentro de la legalidad vigente en la madre Patria. Como vividos por las noticias que en América se han recibido sobre las disposiciones de la Península con motivo del centenario de 1810, los exponents piden que se les otorgue un indulto por, perfectamente dentro de nuestras leyes y al tenor del que se concedió en 6 de Junio de 1906.

**Licencia.** Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermar, el oficial de la secretaría del Gobierno civil, don Andrés Barasona y López.

**Rasgo.** Han sido rescatados por la Guardia civil de Alquízar, las ocho ovejas que le fueron hurtadas al labrador del cortijo conocido con el nombre de el Gobernador, en términos de Huéscar.

**Presupuesto.** El Gobernador civil ha aprobado el presupuesto de 1911 del Ayuntamiento de Ibor y Tablate.

**Muerta repentina.** La Guardia civil de Albuñol participa que el día 22 del corriente, a consecuencia de un vomito de sangre falleció en la Habitación de desahogado, que según documentos que se le encontraron, resulta llamarse Antonio Jordán Ruiz, natural de Zaragoza, de 46 años, viudo y de oficio pintor.

En el suceso ha intervenido el juzgado correspondiente.

**Detenido.** La Guardia civil de Baza ha detenido a Tomás y Joaquín Coca García, por agredir con arma de fuego al agente ejecutivo de consumos, don Juan Navarrete de la Cruz.

**Suicidio.** Comunican de Puebla Don a su hijo que el día 22 del actual, puso fin a su vida el niño de aquel pueblo, Pedro Fernández Martínez.

Para llevar a cabo su fatal resolución se disparó un tiro de revólver en la cabeza, que le causó la muerte en el acto.

El desgraciado suicida se cree tenía perturbadas sus facultades mentales.

En el asunto se tiene el juzgado de instrucción de Huéscar.

**Viajeros.** En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes: París.—Don Tomás Riart, don Blas Jiménez y don Antonio Ibarra y señora. Alameda.—Don Juan Ballet, don Alejandro Nieto y señora y don Bartolomé Sarró.

Suizo.—Don Francisco López, don Francisco Castillo, don Miguel Navarro, don José Curonise, don Luis Capelle, don Juan de Dios Sánchez y Mr. Moura.

Victoria.—Don José Martínez y señora, don Francisco García, don Rafael García y don Juan Pérez.

**Los camareros.** Mañana a las doce de la noche, celebrará junta general extraordinaria la Sociedad de camareros, cocineros, reposteros y similares La Unión.

## A los Sres. Jefes de comercio

Todo lo que es progreso, todo lo que significa algún adelanto dentro de la vida de relación, tiene que mirarse con simpatía, tiene que arrancar aplausos de admiración, palabras llenas de elogios.

Esos aplausos y esos elogios, deben tributarlos hoy a don Rafael Jiménez Romero, dueño del gran establecimiento de tejidos situado en el Zacafrán, esquina a la Plaza de Bib-Rambla.

Desde hace tiempo, este señor tenía establecida una caja «Nacional» de un solo cajón, y en el pasado mes de Octubre hubo de cambiarse por una caja de nueve cajones y nueve totalizadores, movida por la electricidad.

Hay que ver el funcionamiento y detalles de esta caja.

Conociendo el maravilloso perfeccionamiento de las mismas, que sin hipérbole, pueden calificarse de milagro de la mecánica moderna, no puede dudarse de que los agudados porvenir brillantísimo. En efecto, dicha caja suma cuantas ventajas tienen los distintos modelos conocidos hasta el día. La Registradora «Nacional» múltiple, de nueve cajones, (que es la que posee el señor Romero) equivale a nueve Registradoras individuales, pues tiene: totalizadores parciales, para cada uno de los dependientes; totalizador general; contador de número de operaciones para cada totalizador, y contador general de número de operaciones; llave para cada uno de los cajones, al objeto de que cada dependiente, al anotar, pueda tener la seguridad de que nadie podrá tocar a su cajón; reloj que señala e imprime la hora, el minuto en que cada operación fué hecha; autógrafo para anotaciones; timbre con sonido distinto para cada cajón, y, por lo tanto, para cada dependiente, etcétera, etc. De manera que en el ticket ó recibo que se entrega al comprador, queda impreso: el número de orden de la venta, mes,

día, hora con minutos; dependiente que hizo la operación; señal que indica si operación ha sido hecha al contado, crédito recibido ó pago; cantidad, razón social establecimiento; llevando en el reverso un anuncio. De todo cuanto queda indigo, deja una copia impresa en una cinta, para conocimiento y uso del dueño del establecimiento.

Por esta razón, es de justicia flotar a don Rafael Jiménez Romero, por implantación de un sistema que lleva apajado en sí la seriedad, orden, precisión y rapidez, que sea emblema y símbolo de comercio moderno.

También, siguiendo el mismo ejemplo, han cambiado el antiguo y rutinario sistema del cajón abierto, por el tan sano nuevo de caja registradora «Nacional», los señores que a continuación se expresan, a los que felicito en alto grado:

- D. Juan Ayuso, Vinos, Acaera del triunfo, Granada.
- D. Manuel Pérez Tercedor, Zapatería, Gran Vía, Granada (1).
- D. Manuel Jiménez Ruada, Obiscales, Astaré (Granada).
- D. José Jiménez Ruada, Astaré (2).

(1) La caja de don Manuel Pérez Tercedor es movida por la electricidad.

## SUCESOS LOCALES

**Accidentes del trabajo.** Cargado postes de un carril ayer a las dos de la tarde, el joven de 20 años, José Molina Rodríguez, le cayó uno de aquellos en el pie izquierdo, fracturándole el metacarpo externo.

El obrero Antonio Aguilar Jiménez, de 49 años y vecino de Astaré, trabajando ayer a las tres de la madrugada en la fábrica ametradora San Pascual, situada en término de Pinos Puente, fué alcanzado por un vagón, sufriendo una herida en el talón del pie izquierdo.

Se le prestó asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

Antonio quedó instalado en la sala de Santa Natalia de dicho establecimiento.

Ayer a las cuatro de la tarde, trabajando en un taller de banistería, el joven de 16 años Juan Romero Alonso, se produjo con un formón una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

**Robo en la casa de Socorro.** El vigilante de barrio Sr. Castañeda, a las dos de la tarde, el operario Emilio Martínez, de 40 años, se produjo con un plomo derretido quemaduras de primer grado en el párpado superior derecho.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

**Robo en la casa de Socorro.** El vigilante de barrio Sr. Castañeda, a las dos de la tarde, el operario Emilio Martínez, de 40 años, se produjo con un plomo derretido quemaduras de primer grado en el párpado superior derecho.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

**Robo en la casa de Socorro.** El vigilante de barrio Sr. Castañeda, a las dos de la tarde, el operario Emilio Martínez, de 40 años, se produjo con un plomo derretido quemaduras de primer grado en el párpado superior derecho.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

**Robo en la casa de Socorro.** El vigilante de barrio Sr. Castañeda, a las dos de la tarde, el operario Emilio Martínez, de 40 años, se produjo con un plomo derretido quemaduras de primer grado en el párpado superior derecho.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

**Robo en la casa de Socorro.** El vigilante de barrio Sr. Castañeda, a las dos de la tarde, el operario Emilio Martínez, de 40 años, se produjo con un plomo derretido quemaduras de primer grado en el párpado superior derecho.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

**Robo en la casa de Socorro.** El vigilante de barrio Sr. Castañeda, a las dos de la tarde, el operario Emilio Martínez, de 40 años, se produjo con un plomo derretido quemaduras de primer grado en el párpado superior derecho.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

**Robo en la casa de Socorro.** El vigilante de barrio Sr. Castañeda, a las dos de la tarde, el operario Emilio Martínez, de 40 años, se produjo con un plomo derretido quemaduras de primer grado en el párpado superior derecho.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

**Robo en la casa de Socorro.** El vigilante de barrio Sr. Castañeda, a las dos de la tarde, el operario Emilio Martínez, de 40 años, se produjo con un plomo derretido quemaduras de primer grado en el párpado superior derecho.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

**Robo en la casa de Socorro.** El vigilante de barrio Sr. Castañeda, a las dos de la tarde, el operario Emilio Martínez, de 40 años, se produjo con un plomo derretido quemaduras de primer grado en el párpado superior derecho.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

**Robo en la casa de Socorro.** El vigilante de barrio Sr. Castañeda, a las dos de la tarde, el operario Emilio Martínez, de 40 años, se produjo con un plomo derretido quemaduras de primer grado en el párpado superior derecho.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

**Robo en la casa de Socorro.** El vigilante de barrio Sr. Castañeda, a las dos de la tarde, el operario Emilio Martínez, de 40 años, se produjo con un plomo derretido quemaduras de primer grado en el párpado superior derecho.

nante rectifique algunas frases que él conceptúa ofensivas.

Se ocupa de la situación en que se encuentra actualmente el Ayuntamiento de Madrid.

Pregunta si es verdad que se va a convocar a sesión extraordinaria a petición de los concejales republicanos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN contesta que si se hace la petición con arreglo a las formalidades marcadas por la ley se accederá a ello.

El Sr. SORIANO anuncia que explicará un interpelección acerca del mismo asunto, el lunes próximo.

El Sr. MERINO dice que la acepta desde luego, pero que no responde de poder asistir a la sesión en ese día por tener anunciada otra en el Senado.

El Sr. SORIANO insiste en plantearla el lunes aunque se trate del asunto en el Senado.

El PRESIDENTE interviene diciendo que se señalará para ello el día que el Gobierno tenga por conveniente.

El Sr. SENANTE dice que este asunto de que ha hablado Azzati no debiera ocupar la atención del Congreso.

Pero es suficiente que el supuesto culpable vista el hábito sacerdotal para que plumas y lenguas se desatan y escriban y hablen cuanto tengan por conveniente, con el pernicioso objeto de producir escándalo y causar daños y menguas en el honor de corporaciones respetabilísimas.

Siendo este proceder tanto más digno de execración cuanto que en la mayoría de los casos todos esos hechos que se abultan y se exhiben ante la consideración del vulgo no son otra cosa que calumnias envenenadas, que exagera la prensa sensacionalista, empujando verdaderas infamias (bien, en la Cámara.)

Refiere el suceso del asilo de Santa Isabel, en Barcelona.

Recuerda el informe que dieron ocho facultativos, uno de ellos lerrouxista, que reconocieron a la niña asilada, acausa de la cual se ha forjado una calumnia asquerosa.

Todos esos médicos estuvieron enfermos en la afirmación de que dicha niña no había sido violada.

Por consecuencia de un sumario que para esclarecer los hechos se formó, se pudo averiguar que los malvados autores de la calumnia prosa, habían asilado a los padres de la niña para que no la curasen, con objeto de presentarla después como víctima de la violación.

Estas patrañas calumniosas se repiten un día y otro día, cabiéndose con preferencia en cuanto hay más grande y sagrado en la tierra.

Viene después el esclarecimiento de los hechos; pero esa prensa que puso en circulación tales infamias y mentiras, no se da por enterada, no rectifica, y, por consiguiente, sus lectores asidos siguen creyendo aquellas calumnias como si fuesen verdades matemáticas.

Con la difusión de estas perversas patrañas que la prensa sensacionalista diariamente lleva a efecto, ya no me extraña que el pobre pueblo, ignorante é inconsciente odie a los frailes, pero vosotros, dice dirigiéndose a los radicales, sois los culpables.

(Muy bien en casi toda la Cámara.)

Esos mismos que vilipendian las instituciones sacrosantas y que ponen en la piqueta a los religiosos indefensos, atribuyéndoles crímenes nefandos no tienen ni el valor ni la honradez, ni la imparcialidad de rectificar sus calumnias cuando se comprueba la inocencia de los calumniados (muestras de aprobación) y se deja a vuestros lectores que sigan llenando su corazón de odio y de malos sentimientos contra esas personas que no han hecho otra cosa que obrar el bien, procurando con sus bondades contrarrestar el pernicioso efecto de vuestras doctrinas deletéreas y vuestras obras infernales.

(Grandes señas de asentimiento en la Cámara.)

Contesta el ministro de GRACIA y JUSTICIA: Tengo noticias de que la Audiencia de Barcelona vista la falsedad de las acusaciones formuladas y de haberse probado evidentemente la inocencia de las personas calumniadas por los sectarios con motivo del supuesto crimen cometido en el convento de Santa Isabel de dicha ciudad, va a sobreseer libremente la causa.

Cuando esto se verifique yo prometo hacer el texto íntegro del sumario para que examinado detenidamente, por vuestros propios ojos podáis comprobar la falsedad de la acusación formulada contra personas respetabilísimas.

El Sr. AZZATI trata de justificar únicamente la ligereza cometida en medio de los campañillazos de la Presidencia y de fuertes rumores que se levantaron de todos los lados de la Cámara.

El Sr. GINER DE LOS RÍOS dice que cuando los interesados se consideren calumniados pidan rectificación.

Afirma que hasta los mismos tribunales de justicia se equivocan.

Añade al fallo que reayó sobre Ferrer en virtud del cual dice que subieron al poder los liberales.

La mayoría protesta ruidosamente.

El Sr. SANCHEZ GUERRA llama la atención a la Cámara acerca de la frecuencia con que algunos diputados, escudados en la inmunidad parlamentaria, calumnian y atacan a diario la honradez de cualquier ciudadano.

Dice que toda España que no haya sido condenada por los tribunales tiene derecho a que se le respete en su honor.

Propone a la Cámara que haga declaración de considerar como un baldón la forma con que en determinadas cosas se ejerce el derecho de fiscalización parlamentaria.

(Aplausos de los conservadores.)

El PRESIDENTE dice que él es el primero en lamentar las demasías de lenguaje que se cometen por parte de algunos señores diputados, pero que la

forma abusiva de ejercer la fiscalización parlamentaria, más que de la presidencia depende de la discreción de los diputados.

El Sr. RUIZ VALARINO se adhiere en nombre del Gobierno a las manifestaciones hechas por la presidencia.

El Sr. SORIANO acusa a la prensa católica de excederse en el lenguaje que emplea para atacar a las figuras más salientes del campo republicano.

Anuncia una amplia discusión sobre el proceso de Ferrer.

Pregunta al señor La Cierva sobre el paradero de las famosas cartas que pertenecían a Ferrer.

El Sr. SENANTE niega que las palabras que acaba de pronunciar Soriano encierren verdad alguna.

Suspende esta discusión y se entra en el

## Orden del día

El Sr. PEDREGAL impugna el proyecto sobre concesión de un crédito de 1.192.200 pesetas con destino a los ministerios de Hacienda, Guerra y Gracia y Justicia.

Contestando los señores SUAREZ INGLAN y GARCIA PRIETO, que tratan de hacer ver la necesidad de atender a las obligaciones contraídas, fin a que se dirige el empréstito solicitado.

Interviene en la discusión el señor LLORENS.

Este analiza el proyecto de concesión de crédito con gran amplitud, combatiéndolo con atinadísimas razones.

Como el orador se extiende más de lo que juzga oportuno, la presidencia le llama la atención, y le ruega que no sea tan extenso.

Se aprueba el proyecto.

El Sr. BERGAMIN apoya un voto particular al proyecto de reforma del impuesto de utilidades.

Le contesta el Sr. SUAREZ INGLAN. Ambos oradores rectifican.

El Sr. BERGAMIN sostiene que el articulado tiene ahora un criterio contrario al primitivo proyecto del Gobierno.

Esta diferencia, según el orador, se ve más claramente en el capítulo que trata de la tributación de las sociedades colectivas y comanditarias.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU dice que con este proyecto se hacen de mejor condición las compañías extranjeras que las nacionales.

El orador termina pidiendo que se eximan del impuesto determinadas obligaciones.

El Sr. ROMEO pide que las sociedades que carezcan de dividendo no paguen tributo alguno.

Después dice que cree que cuando se aplique esta ley se cerrarán muchas fábricas.

En tanto esas fábricas que cesan en sus labores mostrarán un cartel que diga: Cerrada por culpa de las disposiciones del ministro de Hacienda señor Cobian.

Don DALMACIO IGLESIAS combate este proyecto por su carácter socialista.

Censura que se imponga el diez por ciento al capital y luego se exija otro impuesto por los beneficios que se obtengan.

Pide la exención del impuesto para la fábrica productora de artículos de primera necesidad.

Reclama que desaparezcan por virtud de este proyecto de ley que se disiente que desaparezca el impuesto fijo sobre el capital.

—Por este medio—dice el orador católico—se llegaría en algún día a que el capital pasara a ser propiedad del Estado.

El Sr. ZULUETA ó embate el artículo de que vienen hablando los oradores que le han precedido en el uso de la palabra, considerando ese artículo injusto.

El MINISTRO DE HACIENDA ruega a la Comisión que en vista del criterio unánime de las minorías contra el artículo sexto del proyecto, se retiren del mismo todas las exenciones que ofrece, se suspende el debate.

El presidente da por terminada la sesión a las nueve y cuarto.

## DE MADRID

### La cuestión escolar

Madrid 26.—El decano de la Facultad de Medicina señor Calleja ha visitado al Presidente del Consejo de ministros para exponerle el estado de la cuestión planteada por los estudiantes.

El doctor Calleja manifestó al presidente que el asunto camina a pasos agigantados hacia una solución favorable.

## Otro congreso

También se proyecta celebrar un Congreso de derecho internacional.

**Conferenciando**  
El señor Canalejas ha visitado al fiscal del Tribunal Supremo.

También ha visitado al señor Canalejas el señor Francisco Rodríguez.

Este expuso al jefe del Gobierno que está disgustadísimo de las cosas que pasan en el Ayuntamiento de Madrid.

## El viaje del Rey

Se han recibido noticias oficiales del viaje que hace don Alfonso XIII.

Según esas referencias oficiales el Rey pasó sin novedad por Irún.

## Sin saber quién será

El Gobierno se niega terminantemente a manifestar quién será el sustituto del señor Méndez Alana.

## Moret en cadelero

Se habla con gran insistencia de que en breve se declarará la crisis en el Gobierno que preside don José Canalejas.

Se dice que Romanones abandonará la presidencia del Congreso.

Se indica para este cargo al Sr. Moret, don Segismundo.

## Merino, se incomoda

Aumenta en los círculos políticos el interés por conocer el resultado de la cuestión planteada como motivo de la renuncia del jefe superior de policía, señor Méndez Alana.

Cuando los periodistas visitaron hoy al señor Merino, observaron que éste se hallaba contrariadísimo, y al preguntarle qué había del asunto, contestó:

—No sé nada, ni quiero que me hablen de tal cosa.

Hablaron después los reporteros con el Gobernador civil, señor Fernández Latorre, quien expuso su opinión de que el asunto quedará aplazado durante unos días.

## BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

|                              | HOY    | AYER   |
|------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 Interior perpetuo. | 84.25  | 84.25  |
| 4 por 100 Amortizable.       | 9.00   | 9.00   |
| 5 por 100 Amortizable.       | 10.00  | 10.00  |
| Id. Nuevo Tesoro.            | 92.00  | 92.00  |
| Obligaciones de España.      | 100.00 | 100.00 |
| B. Hija de América.          | 150.00 | 150.00 |
| Banco de España.             | 455.00 | 455.00 |
| Comp. A. de Tabacos.         | 0.60   | 0.60   |
| Sociedad Gral. Azúcar.       | 55.00  | 52.00  |
| Preferentes.                 | 15.50  | 15.50  |
| Ordinarias.                  | 32.00  | 32.00  |
| Obligaciones.                | 7.15   | 7.20   |
| Francos.                     | 27.42  | 27.12  |
| Lisboa.                      | 0.00   | 0.00   |
| Norte.                       | 0.00   | 0.00   |
| Madrid, Zamora y Alicante.   | 0.00   | 0.00   |
| Unión Alcobala.              | 0.00   | 0.00   |

Barcelona 26 (21.35)

Francos cheques.

Libras cheques.

Brasil 4 por 100.

Amortizable 5 por 100.



Matineas literarias

En el teatro de la Comedia se ha celebrado hoy la segunda sesión literaria de la serie organizada.  
La sala presentaba aspecto brillantísimo, siendo la concurrencia numerosa y distinguida.  
Velase a muchas señoras.  
Previo un prólogo de don José Zahonero, leyó don Luis Bello su conferencia acerca de «La moral en el cine».  
Desfilaron después algunos cupletistas de las que actúan en los cinematógrafos madrileños.  
Al público no agradó esta nota, pues no obstante haber sido correcta la presentación, desvirtuó el carácter literario de las conferencias.  
Amenizó la fiesta el sexteto Barbero; el teatro lucía profusión de Guirnalda de flores y los ejemplos se hicieron con arreglo al programa que han publicado los diarios.

**DE PROVINCIAS**  
**Los estudiantes de Sevilla**  
Sevilla 26.—En el Salón de Oriente se reunieron los estudiantes, celebrando un mitin.  
Se dió lectura a un telegrama de los estudiantes de Madrid.  
Después hablaron algunos escolares de esta población.  
Uno afirmó que Méndez Alarcón estaba esgravidado a los falcones de la levita de los señores Maury y La Gierve.  
El delegado del Gobernador suspendió el acto.  
Después de esta reunión, los estudiantes celebraron una manifestación pacífica.

**Alumnos amotinados**  
Valladolid 26.—Esta noche se han amotinado los alumnos del Colegio de huérfanos de caballería.  
Los jóvenes promovieron un escándalo formidable, destrozando el mobiliario.  
Después se hicieron fuertes contra los profesores y dependientes, formando una barricada en el patio.  
Ante el escándalo promovido tocaron los serenos el pito de alarma, acudiendo muchos guardias de seguridad, que lograron conjurar el conflicto seduciendo a los muchachos a la obediencia.  
Poco después acudió al colegio una compañía de infantería retirándose pronto por ser innecesarias sus servicios.  
Aún se desconoce la causa del motín.

**Robo a un Monte de Piedad**  
Sevilla 26.—Ayer, a las doce, se robaron a una casa desahabitada, en el barrio de San Juan de Dios, un robo a un Monte de Piedad.  
Los ladrones se llevaron 500 duros y algunos relojes.  
Se ignora quienes sean los autores del hurto.  
En el edificio del Monte de Piedad se dejaron los ladrones algunas herramientas de su oficio.  
Se ha formado el correspondiente atestado.  
En el proceso se han mostrado partes para representar gratuitamente a la entidad robada, un procurador y un abogado miembros del Consejo del Monte de Piedad.

**Una huelguetilla**  
Ferrol 26.—En el pueblo de Serantes han celebrado las expendedoras de leche de cabra un mitin, para protestar de la contratación de las medidas que usan en la venta de este artículo y de que se les exija adquirir nuevas medidas, pues consideran deficientes las antiguas, y de otras cosas dispuestas por la ley.  
Las vendedoras se negaron a cumplir tales disposiciones, no concurriendo al mercado, y adoptando una actitud hostil.  
Con tal motivo se ha reconcentrado la guardia civil.  
En el mitin se abogó por el paro general.

**Carlistas y republicanos**  
Tarragona 26.—Como se temía, hoy se ha repetido el encuentro entre carlistas y republicanos, aunque afortunadamente sin consecuencias.  
**Merienda republicana**  
Zaragoza 26.—Mañana domingo en la tarde, celebrarán los republicanos una merienda en Valdeesparrera.  
El Gobernador ha tomado gran número de precauciones para evitar que se repita con este motivo el encuentro entre republicanos y carlistas.

**El mercado en arrendamiento**  
Zaragoza 26.—La sociedad del nuevo mercado de esta capital ha celebrado hoy Junta general para acordar las bases de venta del mercado al Ayuntamiento.  
Esta venta se hará a la cantidad de tres millones de pesetas.  
El negocio no puede resultar más ruinoso para el Ayuntamiento.  
Coméntase muy desfavorablemente este asunto, en el que se descubre la mano de un compadrazgo.

**Mitín de campesinos**  
Ferrol 26.—Los campesinos habían acordado celebrar hoy un mitin.  
Han acordado aplazarlo hasta mañana.  
La guardia civil ha detenido a veinte campesinos que ejercían coacciones.  
Los detenidos ingresaron en la cárcel.

**Adhesiones**  
han a... Las sociedades agrícolas se han unido al movimiento huelguista.  
La opinión al movimiento huelguista.  
Esta vez está muy alarmada con tal motivo.  
**Conservadores y republicanos**  
Badajoz 26.—La sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento, fué accidentadísima.  
Los concejales conservadores apoyaron una proposición encaminada a que se telegrafara al señor Canalejas desmintiendo las afirmaciones hechas por algu-

nos periódicos y por Soriano en el Congreso, según las cuales, existe un divorcio irremediable entre las tropas de la guarnición y el pueblo.  
A la idea se opusieron los republicanos, promoviendo discusiones violentísimas.  
El público que había ido a la barra por consejo de los radicales, aplaudió a estos y apostrofó a los conservadores.  
Las silbas repitieron al salir estos a la calle.  
Los concejales liberales se han obstinado de concurrir, por lo cual se les censura agriamente.

**Banquete político**  
Qriedo 26.—Se ha celebrado un banquete en honor de los diputados conservadores señores Alas Pumarino y Marqués de Canillejas.  
Asistieron al banquete más de cuatrocientos comensales.  
Por causa de luto de familia no asistió al acto el señor marqués de Canillejas.  
El señor Pumarino pronunció un discurso, combatiendo la orientación socializadora y la escuela neutra.  
Recomendó a los asistentes que trabajaran con entusiasmo para llevar a feliz término la realización del programa de partido.

**Después de una solemnidad**  
Sevilla 26.—Esta mañana han salido para Jerez el escuadrón y la plana mayor del regimiento de Alfonso XII después de la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte de dicho cuerpo.  
Se ha hecho una despedida entusiasta en extremo.

**Intento de suicidio**  
Sevilla 26.—Ha intentado hoy suicidarse disparándose un tiro de revolver en la cabeza el comandante de artillería señor conde del Castillo del Tajo.

**De Barcelona**  
**La huelga de Barcelona**  
Barcelona 26.—Según noticias oficiales, en el despacho del señor Gobernador se han reunido los patronos y obreros cartereros.  
Parece que muy en breve se logrará la solución de la huelga.

**El arzobispo de Tarragona**  
Barcelona 26.—Ha llegado a esta capital el señor arzobispo de Tarragona, cumplimentado al Gobernador.  
**Cumplimiento**  
Barcelona 26.—El presidente de la Diputación acompañado de cuatro diputados, han cumplimentado al Gobernador.

**El Alcalde**  
Barcelona 26.—El marqués de Mariano ha escrito a sus amigos políticos y particulares notificándoles que se encuentra mejor de su enfermedad.  
Añade el Alcalde que dentro de dos o tres días vendrá a posesionarse de su cargo.

**Un detenido**  
Barcelona 26.—La policía ha detenido a Jaime Llerena, presunto autor del incendio de la fábrica de básculas, ocurrido ayer.

**Colisión**  
Barcelona 26.—En la calle de Entenza ha ocurrido una colisión entre dos huelguistas.  
De la lucha resultó uno de ellos herido de bala en una mejilla.  
El herido acababa de sufrir arresto por haber agredido a un guardia de Seguridad.

**Poseiones olvidadas**  
Barcelona 26.—La colonia de Fernando Pó, al tener noticias de la resistencia que hacen el Gobierno para no rebajar los derechos de aduana sobre los aceites, única salvación de la crisis agrícola por que atraviesa aquel territorio, está formulando energías protestas contra el abandono en que lo tiene el Gobierno.  
Al mismo tiempo reclaman el apoyo de la prensa, para que demuestre la justicia de sus deseos.

**La semana social**  
Barcelona 26.—Con objeto de asistir a las sesiones de la quinta semana social, han llegado los señores Obispos de Vich y Mérida.

**Los metalúrgicos**  
Barcelona 26.—El Gobernador civil ha reunido hoy en su despacho a comisiones de patronos y obreros metalúrgicos para gestionar una avenencia y que la normalidad quede restablecida.  
Los buenos deseos del señor Portela Valladrius han fracasado, pero no obstante, dijo que insistirá nuevamente en buscar solución al conflicto hasta que la consiga.  
Los patronos pidieron al Gobernador que garantiese la libertad de acción y la seguridad personal de los huelguistas.  
El señor Portela lo ofreció así, prometiendo enviarles cuantas fuerzas con auxilios necesarias.

**EXTRANJERO**  
**Los unionistas**  
Glasgow 26.—El partido unionista ha celebrado hoy una de las sesiones de su reunión anual.  
Mr. Chamberlain pronunció un discurso pretendiendo demostrar la necesidad de una segunda cámara moderadora del poder ejecutivo, como podrá ser la de los lares después de reformada su constitución.  
Mr. Lamborne declaró que la adopción del «parliament bill» no significa otra cosa que preparar la votación en que ha de ser declarada la autonomía de Irlanda, la cual se ha de oponer vivamente a la reforma arancelaria, que si que constituyendo el principal programa del partido unionista.

**Intereses económicos**  
Tánger 26.—El sindicato internacional para la defensa de los intereses económicos, se ha reunido hoy, acordando gestionar inmediatamente la construcción de un puerto.  
Para tal fin, acordaron igualmente solicitar el apoyo de las naciones signatarias del acta de Algeiras.

**Sección Religiosa**  
Este día se publica con censura eclesiástica  
**VELUTOS PARA HOY.**  
Santos del día 27 de Noviembre.—Domingo I de Adviento.—Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa; Santos Saturnino, Facundo y Primitivo, mártires; Santos Valeriano, Basilio, Máximo y Virgilio, obispos, y la Beata Margarita de Saboya, virgen.  
—Mañana, 28 de Noviembre, San Gregorio III, papa; Santos Esteban, Basilio, Pedro Andrés y compañeros mártires, y Santiago Piceno, confesor.  
—Lituania.—La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble de primera clase y color morado. Conmemoración «San Silvestre». En las Vísperas, conmemoración de San Gregorio Taurinense y San Silvestre.  
—Mañana, San Gregorio Taurinense, rito semidoble y color blanco. Conmemoración de la Feria.  
—Jubilios perpetuos.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sacro Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (colegio de Argentea).  
—Jubilios de las 43 hermanas de la iglesia de San Justo y Pastor, a devoción de D. Marcos y D. Francisco Góngora, por sus difuntos.  
—En la iglesia de la Misericordia, a devoción de los señores hijos de D. Manuel Méndez Antelo, en sufragio de sus señores padres y tío D. José Vellido.  
—El martes en San Andrés.  
—Se manifestará a las ocho y se oculta a las cinco.  
—Jubilios concedidos.—En la iglesia de la Presentación, a devoción de D. Enrique Gamir Colón y señora, por sus difuntos. Mañana, a devoción de un devoto.  
—Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las siete en la capilla de la Santísima Trinidad; a las siete y media en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); a las ocho y media la Misa de la Cruz, en el altar de la Cruz; y a las nueve la Misa de la Cruz, en el altar mayor. En San Cecilio a las seis. En el Seminario a las siete. En la Capilla Real a las ocho y media. En el Santo Cristo de la Yedra, S. Isidro y S. Juan de Letrán a las seis. En todas las parroquias desde las siete a las once. En los PP. Escapados desde las seis y media a las nueve y media. En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús, S. Juan de los Rios, Capuchinas y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora, desde las siete hasta las diez. En Santa María de la Alhambra a las ocho y a las once.  
—Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve. En las parroquias a la hora de costumbre y explicación del Evangelio por los respectivos párrocos. En San Juan de Dios a las nueve. En el Sagrado Corazón de Jesús a las diez.  
—Misas de doce.—En todas las parroquias, en el Sagrado Corazón y en San Juan de Dios.  
—Misas de una.—En el Sagrado, la Magdalena, Ntra. Sra. de las Angustias, S. Gil y Santa Escolástica.  
—Función.—En la Catedral a las nueve, predicará el Sr. Magistral.  
—A la Medalla Milagrosa, en el Colegio de Ntra. Señora de las diez.  
—En la Capilla del Hospital de San Juan de Dios a las diez, predicará D. Juan Galindo de Haro.  
—Mañana, en la Colegiata por las Almas del Purgatorio, a las diez, predicará D. José Morales.  
En San Juan de Dios.—Mañana se celebrará la Fiesta de la Glorificación de las Sagradas Reliquias del Patriarca San Juan de Dios.  
Por la mañana a las nueve se celebrará una Misa cantada, y a continuación otra rezada en el Camarín.  
A las seis de la tarde función, durante la cual estará abierto e iluminado el Camarín que guarda las reliquias del Santo, predicando el R. P. Luis de Aranzaz, Capuchino.  
Comunión general.—La de la Asociación del Santísimo Cristo de la Agonía se celebrará hoy en la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho y media.  
En los Hospitalarios.—Hoy, día 27, cuarto domingo de mes, Comunión general a las ocho y media, y procesión de la Sagrada Correa.  
Por la tarde a las seis y media, ejercicio de Animas y sermón por el P. Oñubia.  
En los Capuchinos.—A las 7 y 8, O. T. celebrará hoy sus cultos mensuales en la forma siguiente:  
Por la mañana a las ocho, comunión general.  
Por la tarde a las cuatro y media, ejercicio con sermón que predicará el R. P. Rafael de Ubeda, Capuchino.  
En San Antonio.—La V. O. T. de San Francisco de Asís, celebrará hoy los ejercicios mensuales en la forma siguiente:  
La comunión general, a las ocho y media.  
El ejercicio, a las siete de la noche, con exposición de S. M. y sermón que predicará el Sr. D. Enrique López Aguilar.  
Adoración nocturna.—En la Colegiata a las diez de la noche. Turno 10.º, San Agustín, a devoción de D. José Díez de Rivera, por sus madres la Excmo. Sr. Marquesa de Almodovar.  
Reserva y misa a las cinco de la mañana.  
Retiro espiritual.—El próximo lunes, día 28 de los corrientes, tendrá lugar el día de retiro mensual para señoras en la casa de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, Aranda, 6; será dirigido por el R. P. Castro, S. J.  
En San Juan de los Rios.—Bata tarde a las cuatro se celebrará el culto en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.  
Triduo.—A la Inmaculada, bajo la advocación de la Medalla Milagrosa, en el Colegio de Ntra. Señora de las cuatro y media de la tarde, predicará D. José Fernández Arceya. Mañana predicará el Sr. Magistral.  
Octavario.—En sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, en San Justo y Pastor, a las cuatro, predicará D. Juan Galindo de Haro.  
Al Santísimo Cristo de la Agonía en el Sagrado Corazón a las seis y media de la tarde, predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.  
Revera.—A la Presentación de la Santísima Virgen en un convento a las cinco de la tarde, predicará D. Manuel Mariscal de la Rosa. Mañana predicará D. Juan Galindo de Haro.  
Misa de Animas.—Por la mañana: a las siete y media en Santa Inés, en el Angel y en los Angeles. A las ocho, en la Magdalena, la Colegiata, San Matías, el Salvador, San Antonio, San Juan de los Rios, Carmelitas Calzadas, San Andrés, San Cecilio y Hospitalarios.  
Por la tarde, a las tres en la Capilla del Cementerio. A las cinco en el Angel. A la oración, en la Magdalena, el Sagrado, el Salvador, San Matías, San Pedro, Carmelitas Calzadas y San Andrés. A las seis en San Juan de los Rios, Santa Paula y la Colegiata. A las seis y media en los Hospitalarios, San José y en San Juan de Dios. A las siete en el Sagrado Corazón de Jesús.  
Misa de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.  
—Mañana, Ntra. Sra. de las Angustias (privilegiada), en su parroquia.

**Sección oficial**  
**Boletín del Clero**  
En Barcelona se ha vacante una canonjía que ha de proveerse por oposición, expirando el plazo para la admisión de documentos el día 30 de Diciembre.

**Gaceta de Madrid**  
El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:  
**Gracia y Justicia.**—Ley disponiendo que en todos los casos en que las leyes exigen la prestación de juramento, a excepción de la jurda de banderas del Ejército, sometida a las Ordenanzas del mismo, podrá el requerido, si aquél no es conforme a su conciencia, prometer por su honor.  
**Instrucción pública.**—Real orden dictando algunas instrucciones, aclaratorias unas, eminentemente adjetivas otras, al Real decreto de 27 de Mayo último, reformando, profundamente las Secciones provinciales de Instrucción pública.  
**Boletín Oficial**  
El número de ayer contiene el siguiente sumario:  
Convocando a elecciones de concejales en los pueblos que reúsan en otro lugar.  
—Condiciones para el contrato de subastas del suministro de los artículos de consumo, que se han calculado necesarios en los establecimientos de Beneficencia de la Diputación provincial de Granada, para el año de 1911; modelo de proposición y estado demostrativo de los artículos por lotes que se calcula necesarios.

**Mercados Andaluces**  
**Granada**  
**Granos**  
Trigo, de 27'84 a 29'54 pesetas el quintal métrico; cebada, de 22'72 a 24'24; habas, de 21'00 a 22'64; maíz, de 20'00 a 20'21; yeros, de 0'00 a 0'00.—Bistritones, de ayer, 284 quintales; entrada de hoy, 39; total, 323.—Vendido, 91; queda, 232.  
Los 44 kilos de trigo se han vendido de 12'50 a 13'00 pesetas.  
**Carnes y reses**  
Carnización y precios en el día de ayer:  
19 reses mayores con peso de 2.790 kilos, de 1'85 a 2'00 pesetas; 140 borregos con peso de 1.020 a 1'75; 22 cabras con peso de 200 kilos, a 1'90.  
**Pescados**  
La contratación del pescado en el día de ayer fué la siguiente:  
Pescada, a 1'19 pesetas el kilo; sardinas, a 0'46; boquerones, a 0'61; calamares, a 1'59; almejas, a 0'28; jureles, a 0'00; ardi, a 1'06; selmones, a 0'00; pijotas, a 0'80; morraya, a 0'00; rancho, a 0'00; abujas, a 0'00; bonito, a 0'00; marisquitas, a 0'00; rubios, a 0'00; cazón, a 0'00; carillitas, a 0'00.  
**Acetites**  
En Granada:  
Continúan los precios de los días anteriores.  
En Sevilla:  
Entraron en el mercado 200 arrobas de aceite viejo a 1'25 y 2'00 del nuevo id., rigiendo los precios de 50 y 1'40 reales para el viejo a depósito, y 59 para el nuevo.

**De ocasión**  
Caja Registradora FRANE, de segumentos, con cinta y ticket se vende por 500 pesetas. Dirección, Lista de Correos, Madrid; célula núm. 41.605.  
**Motors a gas CROSSLLEY**  
Gasógenos especiales para fabricar gas de lignitos, turba, carbón vegetal, serrín y desperdicios de madera.  
Dinamos, turbinas, máquinas a vapor, bombas de todos sistemas.  
Mas de 2.000 instalaciones funcionando en España.  
SOCIEDAD ANGLIO-ESPAÑOLA DE MOTORES  
Gasógenos y Maquinaria general (antes Justus J. Heville).—Madrid, Barcelona, Mahón. Oficinas y representación para Granada, Córdoba y Jaén, LUIS J. PEINADO.—Almería.

**Jabones Virgen de Belen**  
**GRANADA**  
PRECIO DE LOS JABONES:  
Clase 1.ª, estilo sevillano, 90 cént. kilo  
Id. 2.ª, amarillo, 80 cént. " "  
Id. 3.ª, morado, 80 " "  
JABONES FINOS  
Antiséptico, una caja, 2 pesetas.  
Idem en polvo para barberías (un paquete), 80 céntimos.  
Se vende en el depósito de las Aguas de Lanjarón.

**En San José**  
Grandes surtidos en géneros de abrigo de todas clases.  
Depósito de cobertores de lana y género de punto.  
Precio fijo verdad. Se devuelve el importe de sus compras a todos los compradores que la suerte determina.  
Se puede comprar de balde hasta el equipo de novia por importante que sea.  
SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25.

**Equivalencias métricas**  
de la  
PROVINCIA DE GRANADA  
por D. Luis Morell y Terry  
Este librito, práctico y útil, se vende al precio de una peseta en las principales librerías y en la Administración de GACETA DEL SUR, destinándose sus productos para la conferencia de San Vicente de Paul de San José.

**El Vergel**  
**E. Granados**  
La casa más acreditada en flores artificiales y la que ha obtenido en Granada mayor recompensa.  
Almuerza a mitad de precio; gran surtido en macetas, flores y plantas para sembreros.  
Especialidad en encargos.  
9, ZACATÍN, 9  
(Junto al establecimiento LA ESPERANZA).

**Enfermedades de la VISTA**  
CONSULTA a cargo del oculista  
**Dr. García-Duarte**  
Catedrático y Académico de Medicina.—Profesor de la Clínica de Santa Lucía.—Fundador de la Oftalmología Hispano-Americana.  
De 8 a 4 cuatro  
GUILLERMO, 10 (Plaza Nueva).

**Tacos de Almazanque**  
Del Sagrado Corazón de Jesús, a 0'25  
Idem del de María, 0'25  
Almazanque de la Familia Cristiana 1'00  
Almazanque de Bailly-Balliere, 1'50  
El año en la mano.  
Agendas de bufete de todas clases.  
**LIBRERIA DE GUEVARA**  
San Jerónimo, 25.—GRANADA.

**San José** Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos  
ELABORADOS CON PRESION HIDRAULICA  
— — — Y CEMENTO LAFARGE — — —  
**Piedra artificial**  
30 000 metros de existencias en multitud de dibujos.—Pídase el catálogo.  
**TORRES Y LOPEZ**  
16, CALLE REAL DE SAN LAZARO, 16 (frente a la Cruz Blanca)

**LA PERLA**  
**JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA**  
DE  
**Daniel Oliver Paris**  
REYES CATOLICOS, 9, Y MILAGRO, 1.  
Inmenso surtido en toda clase de joyas y pedrería desmontada.—Sección de relojería.  
Relojes acero galón, 4 y 5 pesetas.  
Relojes lapines níquel, sistema Roskopf Patent centrado, a 3 pesetas 85 céntimos.  
Relojes lapines níquel, sistema Roskopf Patent centrado, esfera relieve, a pesetas 4'50.  
Relojes lapines acero, sistema Roskopf Patent, todo centrado, a 4'50 y 5 pesetas.  
Relojes acero extraplano, máquina fina, centrado, a 5 pesetas.  
Gran novedad: Relojes níquel y acero, máquina fina, centrado, esfera relieve, a 7 pesetas.  
Relojes lapines, plaqué de oro, centrado, a 7 pesetas.  
Relojes acero y plata, todo centrado, de 9, 10, 11, 12 y 15 pesetas.  
Relojes Roskopf Patent, el mejor para obreros, a 9 y 10 pesetas.  
Relojes lapines plata, ultraplano, gran novedad, todo centrado, a 23 pesetas 25 céntimos.  
Relojes acero lapines, ultraplano, todo centrado, a 15 pesetas 25 céntimos.  
Relojes lapines níquel, con 8 días de cuerda, a 12 pesetas.  
Relojes lapines níquel, con 8 días de cuerda, a 15 y 16 pesetas.  
Relojes sabonetas plata, con 8 días de cuerda, a 21 pesetas.  
Relojes sabonetas plata, todo centrado, a 15 pesetas.  
Relojes acero, máquina fina, para señora, a 6 pesetas 50 céntimos.  
Relojes sabonetas plata, máquina fina, para señora, de 10 y 12 pesetas.  
Relojes lapines para señora, esmalte azul o grana, a 12 pesetas.  
Relojes lapines níquel, para señora, a 12 pesetas (gran novedad).  
Relojes lapines y sabonetas, plaqué oro, para señora, de 10 a 12 pesetas.  
Relojes acero longines, 24 a 45 pesetas.  
Relojes lapines en plata, longines de plata, de 30 a 55 pesetas.  
DEPOSITO EXCLUSIVO DEL RELOJ MARCA OMICRON, el mejor del mundo, en acero, plata y plata níquel, de 35 a 60 pesetas.  
Reloj lapin extraplano, máquina fina, centrado, a 6 pesetas.  
Relojes lapines en acero y níquel, máquina fina, volante visible, a 10 pesetas.  
Relojes oro de ley, con tres t-pas y diamantes rosa, de 60 a 65 pesetas.  
Repeticiones en oro de ley, con horas, cuartos y minutos, mate o guillote, a 820 pesetas, todo garantizado.  
Relojes repetición horas, cuartos y minutos, AUTOMATA, tres t-pas, oro de ley, a 450 ptas.  
Relojes repetición horas, cuartos y minutos, extraplano, tres t-pas, oro de ley, a 525 pesetas.  
Relojes LONGINES, ultraplano, oro de ley, tres t-pas, horas, cuartos y minutos, a 925 pesetas.  
Relojes LONGINES con tres t-pas, oro de ley, mate guillote o rayos gloria, desde 218 pesetas.  
Relojes de oro de ley, máquinas de gran precisión, para caballero, de 70 a 800 pesetas.  
Relojes de oro, tres t-pas, con rosas y brillantes, de las marcas más acreditadas, para señora de 65 a 300 pesetas.  
Relojes pared, en caoba, roble y nogal, estilo inglés, varias campanas, de 60 a 300 pesetas.  
Relojes pared; con 75 centímetros de altura, a 12 pesetas.  
Gran surtido en despertadores de clase imborrable, a 3'30, 4'40 y 6'40 pesetas.  
Todos los pedidos que se hagan a esta casa, deben venir acompañados de su importe.

**Batería de cocina AL PESO**  
(ESMALTADO BAÑO PORCELANA 1.ª CALIDAD GARANTIZADO)  
a pesetas 2'30 el kilo  
Surtido en todos los tamaños a elegir:  
Ollas.—Cacerolas.—Orinales.—Palanganas.—Baños.—Bidets.—Tazones.—Cazos.—Ocheros.—Cubos.—Chocolateras.—Jarros.—Embudos.—Escupidores.—Espumaderas.—Fuentes.—Fiambreras.—Lecheras.—Jicaras.—Tazas.—Platos.—Pasa-tomates.—Pucheros.—Sartenes.—Servicios.—Vasos.—Portaviandas.  
**Gran economía**  
Ferretería en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero onduladas.  
Depósito de Plata Meneses.  
LAS ARTES.—IGNACIO MERINO.—Mesones, 47, duplicado.

**Almacenes de Tejidos y Novedades**  
**Francisco Hinojosa**  
ACERA DE DARRO, NUM. 64  
En estos almacenes acaban de recibirse grandes remesas de géneros de las últimas novedades en trajes y gabas para caballero, como para vestidos y abrigos de señora.  
También se han recibido todos los colores y terciopelos para vestidos, adornos y abrigos.  
Magníficas colecciones en pieles a precios de fábrica.  
Antes de hacer compras visitense estos importantes almacenes. Es la única casa que puede vender barato.  
Acera de Darro, núm. 64  
(Donde se liquidaron los géneros de LA NUEVA VILLA).

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO— TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BABOS.  
PÁQUETES DE GRAMOS PASTILLAS PESETAS  
1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 gramos, 14 15 1 y 24 1,25, 1,50, 1,75 y 2,50  
2.ª marca: Chocolate de familia... 480 " 14 15 1 y 24 1,50, 1,75, 2 y 2,50  
3.ª marca: Chocolate económico... 380 " 16 16 1 y 24 1 y 1,25  
Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonos, desde 100 paquetes, hasta la cantidad más próxima. Se fabrica en la casa, sin ella y a la villa. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de embargo desde 50 paquetes. Al detall Principales ultramarinos

**Otros productos que se venden en las Aguas de Lanjarón**  
JABONES VIRGEN DE BELEN. Clase primera, estilo sevillano, kilo 80 céntimos; idem segunda amarillo, kilo 80 cént. —Idem tercera morado, kilo 60 cént. —FINOS: Antiséptico, caja 2 pesetas; idem en polvo para barberías, 30 cént. paquete.

**MEDICAMENTO DE FAMILIAS**  
Adaptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina  
Recomendados por la Real Academia de Medicina  
Toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas, etc., en niños y adultos se curan pronto y bien con los Salicilatos de bismuto y cerio, de Vivas Pérez.  
Exigir la marca de fábrica y la de preñito, y la alegoría de la Diosa Ceres adherida a las cubiertas.  
De venta en todas las farmacias acreditadas del mundo  
Ningún medicamento de los muchos que se recomiendan por sus autores para toda clase de indisposiciones del estómago, puede alcanzar, como éste, recomendación de Academias de medicina ni ser adoptado oficialmente.

**GACETA DEL SUR**  
GRAN VLADE COLON 26.—GRANADA.  
En estos acreditados talleres se confeccionan toda clase de arbojes con el más exquisito gusto.  
Especialidad en arbojes religiosos y de letra inglesa, cumpliendo con los dibujos.  
Se trabaja día y noche  
Se editan obras y periódicos

**Indispensable a los viajeros**



## ANUNCIOS RECOMENDADOS

**Academia de Cristóbal Colón**  
**PREPARATORIA PARA CORREOS**  
**San Matías, 7 y Navas, 2.**

## LA CONCEPCION

Taller de ornamentación de **Blanco y Santisteban**, Gran Vía, 81, Granada.  
Gran premio en la Exposición Universal de Bruselas.

Se hacen toda clase de trabajos en cemento, madera, escayola y cartón-piedra para el decorado exterior é interior de iglesias y edificios.

*Especialidad en altares.*

**Farmacia de López Tejero**  
**Príncipe, 10**  
**ABIERTA TODA LA NOCHE**  
**Licor de Brea á 60 cts. frasco**  
 Consulta médica de 1 á 3 y de 7 á 8

**Sastrería Granadina**  
— de —  
**SOBRINO DE ARENZANA HERMANOS**  
Mesones, 66 y 68, y Sierpe Baja, 70  
Extenso surtido en géneros para trajes, gabanes y capas de caballero y niños.

**Confitería y Coloniales**  
SUCESORA DE LOPEZ HERMANOS  
*Puerta Real, 13*  
Sucursal: Reyes Católicos, 41  
(Pastelería)

Antes de comprar visitad  
**La Parisiém**  
Esta casa es la más acreditada para  
equipos de novia y canastillas para re-  
cien nacidos. En gorras, capas y falda-  
s hay de gran novedad. Camisas para  
caballeros se hacen á precios sumamente  
económicos.  
• LA PARISIEN.—Zacatin, 41 y 43

# RELOJERIA

*Taller de Relojeria y Plateria.*  
 En esta casa se hacen toda clase de  
 composuras de relojes desde 8'50 hasta  
 50 pta., no excediendo nunca de este  
 precio por difíciles que sean; lo mismo  
 en plateria garantizándolas por un año  
 e dora y se platea.

**Pié de la Torre, 5**  
 (junto a la placeta de las Pasiegas).

## LAS AMÉRICAS

Vende más barato que ningún otro establecimiento de tejidos. Especialidad en cortes de traje para caballeros. Riquísimos trajes para señora. Peletería.

**ZAPATERIA**  
Para calzado barato, sólido y elegante  
**El Porvenir**  
Gran Vía, 10 (esquina a la de Almirante).  
Esta casa tiene por norma el precio  
estampado en los géneros y es rigurosamente  
fijo.

**SOMBRERERIA**  
DE CASTRO.  
**Zacateco, núm. 9**  
Últimas novedades en sombreros in-  
gleses y del reino. Gran surtido en som-  
breros para clérigos.

**Acolites puros de oliva**  
**de Martos**  
Venta por cuenta del cessehoro.  
**NICOLAS TRAVESE**  
**Precios económicos**  
Servicio a domicilio.  
*Zacatin, 25 y 27.*

**TEJIDOS.**  
**El Nuevo Siglo.**  
Para géneros á precios reducidos, visita este nuevo establecimiento antes de hacer vuestras compras.  
*Calle de Salamanca, y Arco de las Orejas*

**Cuadros y espejes**  
Viuda é hijos de Cavetano Codon  
Gran bazar de cuadro espejos, estam-  
pas, imágenes de madera artificial, etc.  
grafías y heliografados.  
Zacatin, 44.—GRANADA.

**PIANOS**  
 Fábrica de pianos y armonios de López y Griffo, Málaga.— Sucursal en Granada, Zacatin, 5.  
 Accesorios y música de todas clases.



**No bebas más,  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los escleros de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todos edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

**NUESTRA** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza, Powdery Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, perezosa escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á:

**COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 15**

Depósitos: En **Granada:** Farmacia de M. del González Paredes. Plaza de San Gil

Farmacia de José D. Zambrano, Reyes C.  
Farmacia de José G. Duarte, Zacatón,  
Farmacia de Francisco González, Salamanca, 14.—En Esmeraldas: Farmacia de A. Velázquez e Castro  
Farmacia de Alfredo Ortega; Farmacia de E. Jiménez Zeguer.—En Guadalupe: Farmacia de Manuel  
Sejardo; Farmacia de Toronado G. Ochoa, Botica de la Plaza.—En Loja: Farmacia de Joaquín C.  
Mánchez, calle Alhondiga, 5.—En Matritil: Farmacia de José Carrillo.—En La Rabita: Farmacia de

Juan Peñalón.

# Recibidos

# LOECHES

## LA MARGARITA

**Agua mineral natural Furgante y Curativa** de los exemas, herpes, sabbres, sarna, erisipela, y en general enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías y en el depósito:

**Jardines, 15.—MADRID**  
(LOS CORCHOS ESTÁN SELLADOS)

*Es de fácil uso en una universal en bebida y en baños.* —

# ESTÓMAGO

Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etcétera, mediante el empleo de la

**Polvos del Dr. JULIUS MERC**  
EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS  
Remedio heroico, aprobado por eminencias médicas.  
Miles de curaciones!! Preciosa adquisición de la ciencia médica.

**DE VENTA.**—En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Vinda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: S. Espinosa.—Murcia: Ruiz Seigner.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—Sas Sebastián: Vinda Torno.—Bilbao: Gamendí.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franguelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez; y principales farmacias de España y América.



CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias



¿Quereis que vuestras gallinas pongan abundancia el próximo invierno?.....

Pues dadle seguidamente el

**ALIMENTO**

**ACELERADOR**

Caj. de 3 kilogramos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 id., 21 ptas.

Pedir acompañando a el importe

**LA REVISTA MERCANTIL** - VALLADOLID

## Descubrimiento sensacional

**Fundición especial**  
**Hijos de**  
**Adzaneta**  
Esta casa cuenta doscientos años de existencia y ha sido recomendada por muchos Prelados.  
Medalla de oro en la exposición de Valencia de 1893.  
El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de primera y por 100 de cobre y el 25 por 100 de estaño inglés, calculando a cada campana el tono que se pide y garantizando la por diez años.  
Blanco en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peñados.  
Per encargo del Excmo. Sr. Arzobispo, de Granada se han fundido 10 campanas.

**de CAMPANAS**  
**Vicente · Roses**  
**(Valencia)**  
Pago a plazos y al contado, proporcionando a las parroquias todas las facilidades necesarias para nuestra cuenta los arretratos de ida y vuelta de ferrocarril y de puertos de España.  
Esta casa tiene montadas 10 campanas en sus si todas las diócesis de España.  
Le mismo caso tiene fábrica de velas de cera pura de abejas marca «San Vicente».



# La dentición

Todos los pacesimientos que ocasiona la salida de los dientes se curan con la

## Panacea de la dentición

del Dr. González Perales. Pedidla en Granada en la

# NERVIOSOS

## Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coco, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

**Paquete, 50 céntimos.**

Venta en Granada: Farmacia de la Viuda del DR. AVILA.—Gran Vía, núm. 31.

# EL LEON

En este importante y acreditado establecimiento se están recibiendo para la actual temporada, grandes remesas de tejidos de todas clases. La numerosa clientela que tan constantemente viene efectuando sus compras en esta casa, tendrá una prueba más, en la presente estación, de que los beneficios que se obtienen al comprar en ella, tanto en los precios como en la calidad de sus artículos, no los obtendrán en ninguna otra.

No dejes de visitarla, pues en ella encontraréis inmenso surtido en fantasías de todas clases para señora, ricas cortas de vestidos gran novedad, franelas, piqué, sedalinas y paños para abrigos.

En trajes para caballero hay un extensísimo surtido desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como en cortes de gabán y chalecos fantasía.

Gran surtido de sayas con aplicación pañolino. Las más altas novedades en corsets para señoras.

Especialidad en género de punto, toquillas, figarés, camisetas de señora y de caballero y chales felpa.

Grandes existencias en toda clase de género blanco.

Se hacen bonitos é importantes regalos.

**No olvidar las señas**

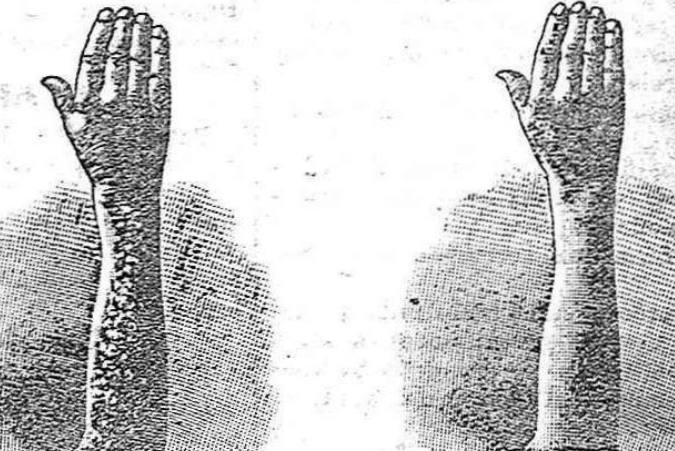
**Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)**

# EMULSION KAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.<sup>o</sup> todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo; lactancia, tos, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

**Descubrimiento sensacional**  
Curación de las enfermedades de la piel y también de las  
llagas y de las piernas

**La Sangre**



The image contains two side-by-side illustrations of human arms, palms facing forward. The arm on the left is covered in numerous dark, irregular spots and patches, representing a skin condition before treatment. The arm on the right is clean and free of any spots, representing the result after treatment.

*Antes de la curación*

*Después de 15 días de tratamiento*

# Antigua Fundición de CAMPANAS

— DE —

## CONSTANTINO DE LINARES

### Hijo y Sucesor de E. de LINARES PEREZ

*Recomendado de hace muchos años en las Bo-  
letines Entusiásticas, especialmente en to-  
do de Andalucía*

Alcorta para de cobre y estaño. Refundición  
de las notes. Trazo matemático en toda forma  
de campanas.

Construcción sólida y de excelentes voces o  
vibraciones en toda campana. Proveedor de las  
Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, San-  
tander, Real Silicio de Atocha (Madrid), San-  
ta Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santan-  
der), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), pa-  
rroquia de Santa María (Oceres), etc., etc.

Esta casa se tiene que ver nada con otras que  
dicen pertenecer a ella. Para todo dirijáse  
a la casa constructora. Pídanse catálogo ó presen-  
tado a la casa LINARES, de



**Garabanchel bajo. — MADRID.**

0.75 pesetas la caja.  
De venta en todas las farmacias.

---

**Lacteina Fosfatada**  
El mejor tónico y reconstituyente nutritivo.

**Salvador S. Ortiz**  
FARMACIA, Calle del Agua, 4  
**MEXICO.**

**Ama de cría**  
con leche fresca se ofrece para criar a  
casa de los padres.  
Darán razón. Calderería Nueva, núm.  
ro 8, preguntun por Josefina Molina.

**Se traspasa**  
una fábrica de binarias y pánificación. E  
sta Administración informarán.

**Paves reales.**  
Se venden 8 parejas. Darán razón, e  
la calle del Canill, núm. 4.

que eso se le ol-  
vidó visto, V. E.  
¡Así...  
¿, que si sólo cy-  
clico, conigo te  
oro el deber man-  
nido. Vaya, ve: al  
puesto; José, amigo mío, no atormentes  
más mi corazón con tus reflexiones; cada  
nuevo rasgo de generosidad es un paso  
nuevo para mi conciencia.  
— ¡Está bien, señor, no me opongo más.  
¿Y cuándo piensa partir V. E.?  
— Vues-  
da alienta  
— Hea-  
bo yo de  
ge. much-  
¿Qué es lo  
— Ante

—En cuanto aνεchozco, Prefiero viajar de noche, porque así me es menos difícil ocultar mi caso y condición. Búscame algún honrado campesino que quiera hacer el favor de alquilarme un carruaje hasta Mersburg, no más lejos. Que sea muy barato, ¿entiendes? Con si desfiláramos me las heche tener en este pueblo de no sé cómo nos vamos a ver; sabe Dios cuando hayamos pagado la cuenta del gasto, lo que nos restará de los veintiseis florines. Pero cuando lo quiera, tú te llevarás la mitad. Hasta Francia tienes que andar tanto camino, por lo menos como yo, y además tú no tienes un nombre que pueda proporcionarte algún crédito, y yo sí. Conque anda, hijo mío, no hay tiempo que perder; búscame el carruaje, que yo te esperaré aquí rezando mi rosario y encomendando a la soberana protección de María Santísima tu viaje y el mío...

José salió con la intención, al parecer, de cumplir las órdenes de su amo; pero la verdad es que tomó el camino del monasterio. Habíase el buen José informado de toda la escasa currieda en la biblioteca de la abadía, y proponíase sacar de ella gran partido en obsequio del Conde; con este propósito hallóse en pocos minutos delante del P. Stokhausen, y le dijo:

—Señor, señor Conde, ¿me V. E. qué les piden a V. E. a mis hijos lo que he hecho sabida. Como me han convenido; sobre todo en paz con el amo a V. E. por esos días recursos, sin... me padre y espo-ter que esté en su

ros que e y riego, que cada Conde no... que me e muy me b... brir la p... vel; los p... cia se va... esperaba... le qued... fiado en e... en fin, P... cia, y ad... me. Con... Vuestra... entre lo... rie habrí... dio algu... acompa... favor qu... —Si no... en paz, convergen... tiene el... ehara?... —Eso... proba... dita justa... quisiera, se va ag... Reverte

cienal del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso: Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycozis de la barba, comezones, llagas varicosas y otras muchas varicosas de las piernas, enfermedades de las sífilis.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también en tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acude el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia).**

**Depósito general y venta.**—Droguería de D. Francisco Loyate, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Depositorio en Granada: D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 6, droguería.

bonadad, Evdo. Padre, ¿me  
pueda pedirnos un favor.  
Amigo, amigo mío, el que acabi-  
séis de vuestro amor me abili-  
tado de lo que podeis figuraros.  
¿Esos?  
Padre mío, debe advertir-  
pase lo day y de mi cuenta  
pido, como primer favor,  
yáis de él á mi amo; el señor  
me perdonaría esta libertad  
yo, y la verdad, le sentaría  
que su criado fuese á descu-  
bra que hoy le asije. ¡Ya se  
recueros que esad de Fran-  
gotando, y los nuevos que  
vienen, de modo que apenas  
guos florinas. ¿a ha empa-  
yo le deje, porque dice que...  
mío, asurprios de consien-  
quiere marcharse hoy mis-  
ativo vengo á molestar á  
verencia para que me diga si  
me ó criados del moxate-  
guase que, por un preso me-  
su carrito á mi amo y le  
hasta Mersburgo. Este es el  
mío que pedires.  
¿Máis que eso, hermano, id  
tendrás á la hora que os  
anto desesir; pero ¿por qué  
Conde tanta prisa de mer-  
amo le digo yo, Padre: ¿le  
bien el pasar una tempora-  
da de Constanza! El bien  
es otra cosa; pero la bolsa  
do, y ya comprende Vuestra

**VICTIMAS Y VERDUGOS**  
*CUADROS DE LA REVOLUCION FRANCESA*  
Con licencia eclesiástica

— — — 14

**Tomo primero**

tenía una dosis de vanidad tan grande como de republicanismos, se apresuró a probarla, y lo que mejor fué, a enseñarla muy de su gusto y a pagar en esto la heshura, con lo cual se salió cuando no sé qué emoción patriótica, engendrada por la maza tabernaria del tentorio de su compatriota.

— ¡Anda con dos mil demonios, tuzante! — exclamó Teresa cuando la hubo perdido de vista. — Mal rato ne has dado con écharla infernal, pere en cambio tú te figuras que este prepio diere tuyo va a servir para el sustento de uno de esos aristócratas, que parece que te estomaga.

— *Si.* — Teresa dirige esta salutación interza al cluque — sus hijos habían ido a levantar la trampa de San Andrés de Madrid, en donde encestaron a la joven tendida en el suelo a los pies de la cama y privada del sentido. La infeliz no había perdido una palabra de lo anterior, y a la idea de que su padre y sus hermanos y sus parientes todos habían sido víctimas de aquellas bárbaras ma-

—CAPITULO VI

La cuenta de la hostería

Ne es culpa mía si tenemos que hacer viajar al lector de Suiza á Francia y de Francia á Suiza; per esta vaza la culpa es toda de la revolución francesa, que hize á tan buen esbadero como el Cende de Ventimille emigrar lejos de su patria, de su palacio y de sus hijos. Restáble, es verdad, por compaña, se hel criado José; pero el buen señor se había empeñado en despidirlos, y taz á pechós había tomado el empeño, que apenas entrado en la hostería de *El Peregrino*, de vuelta de su vielta, al monasterio de Kreutlingen:

—José—le dijo,—toma mi casaca y dame mi levita de viaje. Ultimo día que me prestas este servicio...

—¡Ave Maria, señor Conde! ¡Piensa morirse V. E.?—preguntó José, por ver si lograba esta segunda vez distraer á su amo de la idea de despidirlos.

—Hombre, eso no debe tardar ya mucho—le respondió el Cende con tristeza—pero me te lo decia por tante, sino porque he llegado definitivamente el momento de que nos separemos. Ya te lo he anunciado antes de ahora, y cuando un Ventimille ha tomado una resolución, es porque la tiene muy pensada...

—Sr. Conde, francamente; había yo

llegado á confirmarse en que eso se le olvidara á V. E. Pero, está visto, V. E. no me quiere consigo más...

—Bien sabes tú, Jesús, que si sólo eyera yo la vez de mi corazón, conmigo te llevaría toda la vida; pero el deber manda otra cosa, amigo mío. Ya lo ves; el horriblete político, á juzgar por las noticias que de Francia nos llegan, se va alargando más cada día. Es muy de temer que tu larga ausencia despierte sospechas, sin que te valga ni lo obscure de tu condición ni toda la prudencia de tu familia. Tus vecinos empezarán á preguntarte que por dónde andas, por qué no vuelves á la alquería; y como no ha de de faltarle, pues esto por desgracia á casi nadie le falta, á los envidiosos que te quiere mal; eso te habrá inscribir en la lista de sospechosos, y tú sabes lo que hoy día quiere decir esto en Francia. *Sospechoso* es allí tanto como proscrito, y proscrito como guillotinado. Te perderías con esto tu familia, y yo no puedo consentir eso.

—Pero, señor Conde...

—No admites reflexiones; te irás, y será hoy mismo...

—Está bien, muy bien, señor Conde, no replico. Pero dígame V. E. qué les respondo yo á mi mujer y á mis hijos cuando me pregunten lo que ha hecho el amor á quien acompañaba. Cómo me liberto yo de sus reconvencciones; sobre todo, señor, como estoy en paz con mi conciencia dejando solo á V. E. por esos caminos, sin amparo, sin recursos, sin...

—Antes que criado eres padre y esposo. Cada cual es menester que esté en su

puerto; José, amigo mío, no atormentes más mi corazón con tus reflexiones; cada nuevo rasgo de generosidad es un peso nuevo para mi conciencia.

—Está bien, señor, no me espongo más. Y cuando pienses partir V. E.?

—En cuanto anochesca. Prefiero viajar de noche, porque así me es menos difícil ocultar mi clase y condición. Bágame alguna honrada campesina que quiera hacerse el favor de acompañarme en el camino. Meursburg, no más lejos. Que sea muy barato, ¿entiende? Con si despierta, pero que me las haga tener enjuta, porque de no sólo me las vamos a ver; sabe Dios cuando hayamos pagado la cuenta del gusto, lo que nos restará de los veintiseis florines. Pero quéde lo quiero, tú te llevarás la mitad. Hasta Francia tienes que andar tanto camino, por lo menos como yo, y además tú no tienes un hombre que pueda proporcionarte algún ardidito, y yo sí. Conque anda, hijo mío, no hay tiempo que perder; búscame el carrito, que yo te esperaré aquí rezando mi rosario y encomendando a la soberana protección de María Santísima tu viaje y el mío...

José salió con la intención, al parecer, de cumplir las órdenes de su amo; pero nada la verdad es que tomó el camino del monasterio. Habíase el buen José informado de toda la escena ocurrida en la biblioteca de la abadía, y proponíase sacar de ella gran partido en obsequio del Conde; con este propósito hallóse en pocos minutos delante del P. Stockhausen, y le dijo:

—Vuestra bondad, Eufido. Padre, me da aliento para pedirnos un favor.

—Hacéis bien, amigo mío, el que acabo de yo de recibir de vuestro amor me alivia mucho más de lo que podeis figuraros. ¿Qué se os ofrece?

—Ante todo, Padre mío, debo advertiros que este paso me doy yo de mi cuenta y riesgo, y es pido, como primer favor, que nada digáis de él a mi amo; el señor Conde no me perdonaría esta libertad si me tomo, y la verdad, le sentaría muy mal el que su criado fuese a descubrir la pobreza que hoy le aflige. ¡Ya se ve!, los pocos recursos que eso de Francia se van agotando, y los nuevos que se esperaba no vienen, de modo que apenas le quedan algunas florinas. Se ha empadronado en que yo le deje, porque Dios que... en fin, Padre mío, escarpié de conciencia, y además quiere marcharse hoy mismo. Sea este motivo vengo a molestar a Vuestra Reverencia para que me diga si entre los ratones o criados del monasterio habría alguno que, por un precio módico alquilara su carrito a mi amo y le acompañase hasta Marsobre. Este es el favor que tenía que pedir.

—Si no es más que eso, hermano, id en paz, que tendréis a la hora que os convenge cuanto necesit; pero ¡por qué viene el señor Conde tanta prisa de marcharse!...

—Eso mismo le digo yo, Padre: ¡le probaría tan bien el pasar una temporada justo al lago de Constanza! El bien quisiera, eso es otra cosa; pero la bolsa se va agotando, y ya comprende Vuestra Reverencia.

—Por eso, que no es precepto en su patria, en la hostería de *El Peregrino* tiene que decir que está en su propia casa. Que use de cuanto en ella hay con toda libertad; hacedleis entender así. Y si no, esperad; mejor es que se ponga en otro lugar para Weingarten.

—Ya tengo un billete de Vuestro Reverencia para él.

—No importa, rompedle; y cuando os pueda convenir, usad de este otro.

El monje escribió rápidamente algunas líneas, cerró y selló el billete, y se lo entregó á José, el cual, después de darle mil gracias, volvió saliendo de la hostería, en donde entró cabalmente á tiempo que el hostelero estaba en la puerta.

—¡Hola, amigo!—se adelantó á decir al señor Weingarten;—parece que os gusta recorrer estas cercanías ¿eh? ¿Os halláis bien por esta tierra? Y vuestro caballo, ¿está también contento?

—¡Y cómo si lo está, mance Weingarten! Hermoso país es éste, por vida mía; y luego, tenéis un modo de tratar á vuestros huéspedes, que, francamente me horroriza para dejarlo.

—¿Verdad que cuando algún extranjero del mundo viene á echar una exa fuera y viene á casa de echar una exa fuera y un año por lo que es una buena cocina y un año pinterasco, é la hostería de *El Peregrino*.

—Tenéis mil razones, camarada. Pero como mi amo se propone pasar aquí algunos días...

—¡Viva Dios que hará bien!—respondió el hostelero, manifestamente disgustado con la esperanza de sacar buen